

Resolución No. 0003

Por la cual se hacen unos nombramientos ordinarios

LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de las facultades conferidas el artículo 1º.
del Decreto Distrital No.101 de 2004

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Nombrar a la Doctora **EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGAN** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.047.323 de Bogotá en el cargo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$3.927.394) y gastos de representación de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$1.570.958).

ARTICULO SEGUNDO: Nombrar al Doctor **NELSON JOSE VALDES CASTRILLON** identificado con cédula de ciudadanía No. 72.219.829 de Barranquilla en el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$3.490.844) y gastos de representación de UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$1.396.338).

ARTICULO TERCERO: Nombrar a la Arquitecta **LUZ ADRIANA MEJIA ALVAREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 24.623.457 de Chinchina (Caldas) en el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$3.490.844) y gastos de representación de UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$1.396.338).



Continuación de la Resolución No. 0003

Por la cual se hacen unos nombramientos ordinarios

ARTICULO CUARTO: Nombrar a la Doctora **NANCY SANABRIA ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 28.603.996 de Armero (Tolima) en el cargo de Director Administrativo Código 009 Grado 06 de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS (\$3.162.300) y gastos de representación de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS (\$1.264.920).

ARTICULO QUINTO: Nombrar al Doctor **ALBERTO MOSQUERA BERNAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.373.811 de Bogotá en el cargo de Jefe de Oficina Asesora de Planeación Código 115 Grado 05 de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$2.810.691) y gastos de representación de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$843.207).

ARTICULO SEXTO: Nombrar al Doctor **MIGUEL ANGEL JULIO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.640.234 de Bogotá en el cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 05 de la Oficina de Participación Comunitaria, Educación Ambiental y Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$2.810.691) y gastos de representación de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$843.207).

ARTICULO SEPTIMO: Nombrar al Ingeniero **DARIO HUMBERTO PEREZ BETANCOURT** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.115.946 de Bogotá en el cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Control de Calidad y Uso del Agua adscrita a la Dirección de Control y Seguimiento Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$2.539.586) y gastos de representación de SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$761.876).

Handwritten signature



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Continuación de la Resolución No. 0003

Por la cual se hacen unos nombramientos ordinarios

ARTICULO OCTAVO: Nombrar al Ingeniero **HERMINSO PULECIO** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.328.509 de Bogotá en el cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Control de Flora y Fauna adscrita a la Dirección de Control y Seguimiento Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$2.539.586) y gastos de representación de SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$761.876).

ARTICULO NOVENO: Nombrar al Doctor **JAIRO FASAD ATEHORTUA CARDONA** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.204.238 de Ibagué en el cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Ruralidad adscrita a la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$2.539.586) y gastos de representación de SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$761.876).

ARTICULO DÉCIMO: Nombrar a la Doctora **MARTHA PATRICIA CAMACHO HERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.549.481 de Engativá en el cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina Financiera adscrita a la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$2.539.586) y gastos de representación de SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$761.876).

ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: Nombrar a la Doctora **MARIBEL LOPEZ QUINTERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 38.257.811 de Ibagué en el cargo de Asesor Código 105 Grado 04 del Despacho del Secretario de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$2.539.586) y gastos de representación de SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$761.876).

Continuación de la Resolución No. 0003

Por la cual se hacen unos nombramientos ordinarios

ARTICULO DUODÉCIMO: Nombrar al Doctor **LUIS EDUARDO HEREDIA DIAZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.782.094 de Bogotá en el cargo de Asesor Código 105 Grado 04 del Despacho del Secretario de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$2.539.586) y gastos de representación de SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$761.876).

ARTICULO DECIMOTERCERO: Nombrar al Doctor **EMIRO GOMEZ CONTRERAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.997.406 de Cali en el cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 05 de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$2.810.691) y gastos de representación de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$843.207).

ARTICULO DECIMOCUARTO: Nombrar al Doctor **JOSE REINALDO CONTRERAS DIAGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.388.305 de Bogotá en el cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Gestión Ambiental Territorial adscrita a la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$2.539.586) y gastos de representación de SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$761.876).

ARTÍCULO DECIMOQUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **02** ENE 2007


MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ
Secretaria de Ambiente de Bogotá D.C.